MINAGRI

Acta Taller Estrategia Soberanía para la Seguridad Alimentaria: Dietas Saludables

11 de enero de 2023

Objetivo del taller

Presentar y revisar la definición del Patrimonio Dietas Saludables, junto con sus ámbitos y líneas de acción.

Temas tratados en el taller

Andrea García, Directora Nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), da la bienvenida al cuarto taller para el desarrollo de una **Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria,** que orientará la gestión y acciones del Estado hacia este objetivo, mediante el fortalecimiento de los patrimonios que están en la base del sistema alimentario.

Se presenta la contextualización de la estrategia, los Patrimonios del Sistema Alimentario considerados y los siete aspectos transversales.

Luego, se presentan los contenidos, recibiendo comentarios mediante palabras y comentarios por el chat.

Daniela Acuña, Subdirectora, reemplaza a Andrea García durante la presentación.

En esta actividad participaron 63 actores, representantes del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.

Principales comentarios

Marisol Figueroa (AB Chile) comenta que por normativa elementos potencialmente dañinos no están presentes en los alimentos, por lo que sugiere no considerarlo en la definición.

Gloria Vera (Capchical) están de acuerdo en términos globales con la definición, aunque sugiere algunas precisiones, como agregar que está basado en alimentos que aportan energía apropiada, proteínas, carbohidratos disponibles, fibra, entre otros. También indica estar de acuerdo con la palabra anterior y la necesidad de datos de la composición nutricional de los alimentos.

Sofía Bustos (Actuemos) plantea estar de acuerdo con la definición y sugiere incorporar en el trabajo las guías alimentarias actualizadas por el Minsal. Respecto a lo referido de elementos potencialmente dañinos, estima que se refiere a las etiquetas de los alimentos relacionado con la salud de las personas.

Cristian Muñoz (Hortach) cree que el concepto está bien definido, considerando necesario un direccionamiento de los recursos disponibles hacia la promoción de las dietas saludables.

Eduardo Anderson (Subpesca) habla respecto a la importancia de considerar las características de las poblaciones y comprender que a través de la innovación se pueden producir alimentos de manera más sustentable.

Daniel Egaña (U de Chile) agrega que los alimentos formales son inocuos, pero que la ley de etiquetado ha planteado que algunos alimentos son potencialmente dañinos, a lo cual entiende se refiere la definición presentada. Concuerda con considerar las guías alimentarias del Minsal, lo que permite

centrarse en alimentos y no en los nutrientes. Agrega que es importante involucrar los aspectos de sostenibilidad.

Rodolfo Cea (Minsal) complementa que la alimentación saludable se refiere a la calidad de los alimentos y la sostenibilidad, mencionado en las guías alimentarias.

Guillermo Gonzalez (Chilealimentos) llama a desmitificar algunos alimentos, en línea con la OMS y basándose en evidencia científica.

Froilán Flores (ASOF) comenta que ferias libres son sumamente importantes para la alimentación saludable, pues venden frutas y verduras, junto con pescados y mariscos. Sugiere que las políticas de alimentación se realicen de manera sostenida y que se ocupe un lenguaje comprensible para toda la población.

Mario Schindler (Anpros) sugiere incorporar requerimientos nutricionales.

Osvaldo Zuñiga (Ranquil) considera que para tener alimentos saludables se necesitan también suelos sanos. Parte de esto se relaciona con el uso de agroquímicos.

Marcelo Ulloa (Minsal) agrega que en la estrategia de salud al 2030 las enfermedades crónicas no transmisibles se mencionan, enfatizando que es algo de interés para el Minsal.

Garbiñe Uriz (Minsal) complementa que en las guías alimentarias se define una alimentación saludable en base a la evidencia más actualizada disponible, con lo cual se puede complementar la definición. Estas incluyen el valor biológico de los alimentos y se incorporaron dimensiones socioculturales y ambientales en la alimentación.

Carolina Diaz (Fundación Jilaya) sugiere que los materiales elaborados por el gobierno deberían ajustar el vocabulario a la población general. A su vez, considera que existe una brecha entre académicos y la realidad territorial, existiendo un espacio para trabajar en inocuidad en territorios donde no existe alcantarillado ni agua potable.

Carlos Arancibia (Fedeleche) propone eliminar la frase “elementos potencialmente dañinos” por estar contenida en la normativa vigente. Refuerza la importancia de considerar una base científica para el trabajo.

Marisol Figueroa (AB) opina que, de acuerdo con la normativa en Chile, hay que eliminar las grasas trans en la definición, ya que se encuentran reguladas.

Guillermo Gonzalez (Chilealimentos) partiría la definición desde el punto de vista del consumidor. Además, señala que es necesario desmitificar algunas creencias con alimentos procesados, ya que, por ejemplo, los congelados mantendrían mejor los nutrientes.

Ornella Tiboni (FAO) considera que la dieta está inserta en un entorno o ambiente alimentario que limita las posibilidades del consumidor, por lo tanto, la decisión de consumo está influenciada por circunstancias más allá de su educación. También llama a que, en relación con la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, la atención no se centre solo en Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA).

Carolina Diaz (Fundación Jilaya) complementa que de acuerdo con sus estimaciones las PDA son altas y sugiere utilizar un lenguaje más universal en ello.

Carolina Barra (MMA) sugiere incorporar el concepto de sostenibilidad del sistema alimentario, siendo importante que los consumidores tengan información de cómo se produjeron los alimentos. Respecto

al cuestionamiento de utilizar en la definición alimentos frescos, considera que lo central es que la población tenga alimentos “reales” y los alimentos congelados entran en esta categoría.

Fanny Gajardo (Asof – Codema) comenta que han trabajado para una alimentación saludable e inocua y que las ferias libres son importantes para su promoción.

Cristian Muñoz (Hortach) enfatiza la importancia de promover el consumo de frutas y verduras en general y que la televisión debiera dar un espacio para ello.

Carolina Diaz (Fundación Jilaya) sugiere que los programas de financiamiento para procesos educativos sean permanentes en el tiempo.

María E. Rojas (Sernapesca) propone generar sinergias y coordinaciones entre servicios públicos, corporaciones y fundaciones que trabajan con alimentos.

Pablo Delgado (Lo Valledor) comenta que desde hace un tiempo las ferias un menor volumen de venta y deben adaptarse a los horarios de las personas. Es importante mejorar la disponibilidad de los alimentos para que la cadena pueda fluir.

Mario Schindler (Anpros) habla sobre el acceso a semillas de calidad, potenciar fitomejoramiento y el desarrollo de nuevas variedades con el fitomejoramiento con mejores atributos nutricionales, que son la base del patrimonio de dietas saludables.

Paola Ramírez (Afaeb) sugiere incluir en el marco institucional las compras públicas, considerando los requerimientos nutricionales de los estudiantes. También sería provechoso que alumnos universitarios puedan comprar en ferias con las tarjetas de alimentación.

Gloria Vega (Capchical) solicita que quede explícito el necesario fortalecimiento de la base de datos de la composición de alimentos.

Froilán Flores (Asof) considera importante tener una política clara para el fomento de una alimentación saludable y una vinculación de los espacios para llevar a cabo acciones específicas relacionadas con el patrimonio.

Diego Machuca (SNA) opina que es recomendable ocupar definiciones del Minsal.

Daniela Acuña (Odepa) aclara que esta definición está en estrecha coordinación con el Minsal, pero es necesaria una definición para poder abarcar espacios de trabajo desde el ministerio.

Froilán Flores (Asof) cree que es importante considerar la capacidad económica de los consumidores, debiéndose enfocar las políticas hacia el apoyo de las familias pobres. Recalca que las ferias aportan a las familias vulnerables entregando alimentos saludables.

Carolina Barra (MMA) propone el fomento de la asociatividad y visibilizar a los pequeños agricultores, acercando sus productos, especialmente agroecológicos y orgánicos a los consumidores.

Fanny Gajardo (Asof – Codema) sugiere que para impulsar una dieta saludable es importante que se informe cuándo y qué alimentos están a buenos precios.

Cristian Muñoz (Hortach) plantea que sería un avance que el Estado promoviera la educación en niños, referido a que conozcan de dónde provienen y cómo se producen los alimentos, a través de granjas educativas.

Carolina Diaz (Fundación Jilaya) propone que la educación también se dirija a los encargados de alimentar a las familias en los hogares. También sugieren que el trabajo de huertos comunitarios y escolares debe apoyarse desde un punto de vista integral.

Soledad Rapimán (Fundación Vegetarianos Hoy) considera que la temática medioambiental es importante en las dietas, entendiendo que este aspecto se trata en otro patrimonio. Sugiere tener en consideración la incorporación de especialistas en nutrición para intervenir en centros educacionales y la actualización de los profesionales en centros comunitarios sobre nuevos patrones de alimentación. Valora la incorporación de huertos escolares y comunitarios en la propuesta.

Osvaldo Zúñiga (Ranquil) señala que es importante trabajar en huertos escolares y a nivel de educación superior revisar las mallas curriculares de agrónomos y técnicos agrícolas. Resalta que por primera vez se esté discutiendo sobre alimentación y agrega que en algún momento también se debe hablar sobre el aspecto económico en la producción de alimentos, especialmente en aquellos con menor rentabilidad.

Daniela Acuña (Odepa) da espacio para que mediante la herramienta Wooclap, los participantes comenten líneas de acción que consideren deberían incorporarse. Posteriormente, realiza el cierre de la actividad e invita a participar en el próximo taller.

MINAGRI

Lista de asistentes

1. Alejandro Martinez – Minsal
2. Alvaro DeSoto – ChileBio
3. Ana Cecilia Rojas - Seremi Agricultura Arica y Parinacota
4. Andrea Garcia – Odepa (Directora Nacional)
5. Andrea Rengifo – Indap
6. Carlos Arancibia-Fedeleche
7. Carolina Barra – MMA
8. Carolina Díaz - Fundacion Jilaya
9. Carolina Gómez - Minvu
10. Cecilia Poblete Perez
11. Claudia Rozas – Sernapesca
12. Cristian Muñoz - Hortach
13. Cristina Vergara – Inia
14. Daniel Egaña Rojas – U. de Chile
15. Daniela Acuña – Odepa (Subdirectora)
16. Daniela Álvarez – ChileCarne
17. Diego Machuca - SNA
18. Eduardo Anderson - Subpesca
19. Fabiola González - SAG
20. Fanny Gajardo - Asof / Codema
21. Felipe Abbott – Dipres
22. Froilan Flores – Asof
23. Gabriel Peralta – Odepa
24. Garbiñe Uriz- Minsal
25. Gloria Vera -Capchical
26. Gonzalo Becerra – Cotrisa
27. Guillermo Gonzalez - Chilealimentos
28. Italo Prudent Encina - Profesional Seremi Agricultura Tarapacá
29. Joaquin Fuentes - IICA
30. Juan Pablo Matte – SNA
31. Karina Causa - Odepa (Secretaria Técnica)
32. Lilia Masson - Capchical
33. Marcelo Ulloa - Minsal
34. Marcos Mora – U. de Chile, Fac, Ciencias Agronómicas
35. María E. Rojas – Sernapesca
36. María José Alarcón – FIA
37. María José Arce-
38. Mario Concha - Unicaven
39. Mario Schindler – Anpros
40. Marisol Figueroa - AB Chile
41. Mauricio Ramos -
42. Millaray Delgado - Fundación Vegetarianos Hoy
43. Noemi Zuñiga - IICA Chile
44. Ornella Tiboni - FAO
45. Osvaldo Zúñiga - Ranquil / Coord. Campesina 28 de Julio

46. Pablo Delgado - Lo Valledor
47. Pablo Gallardo - UMAG
48. Paola Medina - Elige Vivir Sano
49. Paola Morales – ASOF
50. Paola Ramírez – Afaeb
51. Paula Valdés – Odepa (Jefa de Gabinete)
52. Paulina Huenuqueo - Seremi Agricultura Araucanía
53. Paulina Urra - Minsal
54. Pedro Ortega - Asociación de Técnicos Agrícolas del Sur
55. Rodolfo Cea - Minsal
56. Rosemarie Birchmeier - Minvu
57. Sergio Ossa - Asociación de Molineros del Centro
58. Sofía Bustos - Actuemos
59. Soledad Rapimán - Fundación Vegetarianos Hoy
60. Tania Salas - Seremi Agricultura Los Lagos
61. Valentina Hernandez - Minciencia
62. Valeria Zuñiga - Minagri
63. Vicente Gómez – Seremi Agricultura Los Ríos
64. Victor Rivera - Achipia

Equipo de Soporte Odepa:

Romina Aguirre
Gabriel Peralta
Lucas Alcayaga